



# Quiénes

## **Martín Abregú**

Licenciado en Derecho (Universidad de Buenos Aires, Argentina), con maestría en Derecho Internacional (*The American University*, Estados Unidos). Fue profesor en la Universidad de Palermo, en la Universidad del Salvador y en la Universidad de Buenos Aires (todas en Argentina). Entre 1991 y 1994 fue miembro fundador y editor de la revista *No hay Derecho* y del boletín *Human Rights Brief*, así como editor de *The American University Journal of International Law and Policy*. Desde 1994, se desempeñó como director ejecutivo del Centro de Estudios Legales y Sociales (Argentina) y, a partir de 1995, como representante en Argentina del Centro para la Justicia y el Derecho Internacional (Estados Unidos), cargos que desempeñó hasta 2000. Entre este año y 2006, fue oficial de programa de Derechos Humanos y Ciudadanía de la oficina para la Región Andina y el Cono Sur de la Fundación Ford, de la que actualmente es representante. Es especialista en derechos humanos y ciudadanía.

## **Carlos Cerda**

Licenciado en Derecho (Universidad Católica de Chile), con doctorado especial en Derecho (Universidad Católica de Lovaina, Bélgica), doctorado de tercer ciclo (Universidad de París II-*Panthéon-Assas*) y con estudios de posgrado en la Escuela Nacional de la Magistratura de París (Francia) y en la Escuela Judicial de Barcelona (España). Ha sido académico visitante en la Universidad de Harvard (Estados Unidos). Tiene una extensa trayectoria en el poder judicial de Chile, siendo, desde 1982, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y, desde 2002, Presidente de dicho órgano.

## **Cath Collins**

Licenciada en Ciencias Políticas y Sociales (Universidad de Cambridge, Reino Unido), con maestría y doctorado en Política Latinoamericana (ambos en la Universidad de Londres, Reino Unido). Se ha desempeñado como profesora en la Universidad de Surrey (Reino Unido) y en la Universidad de Londres. Fue investigadora en la oficina para México y América Central de Amnistía Internacional entre 2000 y

2002. Actualmente es investigadora asociada en temas de América Latina en el *Royal Institute for International Affairs-Chatham House* (Reino Unido).

Es especialista en comisiones de verdad y amnistías durante las transiciones políticas, en política de derechos humanos y memoria y en política latinoamericana.

## **José Miguel Cruz**

Licenciado en Psicología, con posgrados en Ciencias Políticas (ambos en la Universidad Centroamericana de El Salvador) y en Salud Mental Pública (Universidad de El Salvador), con maestría en Políticas Públicas en América Latina (Universidad de Oxford). Actualmente cursa estudios de doctorado en Ciencias Políticas (Universidad de Vanderbilt, Estados Unidos). Se ha desempeñado como profesor e investigador en la Universidad de El Salvador y en la Universidad Centroamericana, donde fue Director del Instituto Universitario de Opinión Pública entre 1994 y 2006. Tiene una extensa trayectoria como investigador, entre otras instituciones, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Programa El Salvador, en el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, y la Fundación Ford. Es especialista sobre temas de seguridad y violencia, especialmente en la región centroamericana.

## **Cecilia Medina**

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales (Universidad de Chile) con doctorado en Derecho (Universidad de Utrecht, Holanda). Entre otras instituciones, se ha desempeñado como profesora en la Universidad de Lund (Suecia), en el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo (Francia), en el Instituto de Estudios Sociales de Ámsterdam (Holanda), en la Universidad de Harvard (Estados Unidos) y en la Universidad de Utrecht. Hasta 1973 se desempeñó como pro-secretaría y relatora del Tribunal Constitucional de Chile. Durante ocho años fue miembro del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, del que fue Presidenta entre 1999 y 2000. Desde enero de 2004 es jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Es especialista en derechos humanos.

## **Ibán de Rementería**

Licenciado en Filosofía (Universidad de Chile) y en Ciencias Políticas (Universidad de los Andes, Colombia). Fue profesor en la Universidad de Chile, en la Universidad Nacional de Colombia, en la Universidad de Valparaíso (Chile) y en la Universidad de los Andes (Colombia). Tiene una extensa trayectoria como asesor y consultor en distintos organismos internacionales, como las Naciones Unidas y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, la Comisión Europea y en distintos niveles de gobierno de Chile y Colombia. Ha sido coordinador del Proyecto sobre Pequeño Delito del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile.

Es especialista en narcotráfico y en desarrollo alternativo y sustentable.

## **David Tombs**

Magíster en Teología y Filosofía (Universidad de Oxford, Reino Unido), en Teología Sagrada (*Union Theological Seminary*, Estados Unidos), en Filosofía de la Educación (Universidad de Londres), con estudios de posgrado en Educación Religiosa (Universidad de Birmingham) y doctorado en Teología Sistemática (Universidad de Londres, todas en el Reino Unido). Entre otras instituciones, ha sido profesor en la Universidad de Roehampton (Reino Unido) y en el Trinity College de Dublín (Irlanda). Es especialista en teologías cristianas políticas y contextuales, especialmente las teologías de la liberación y de la reconciliación, y en procesos de reconciliación en sociedades que han sufrido conflictos.

**Nota del Coordinador Editorial:** los breves *curricula* incluidos en esta sección han sido sintetizados y redactados por el Coordinador Editorial. Cualquier error u omisión, queda exclusivamente bajo su responsabilidad.

\* Due to a shortage of space, translations in this section have been omitted.